

Acta No. 08-2019

En el municipio de Colotenango del Departamento de Huehuetenango, el día de hoy veintuno de agosto del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas en punto reunidos en el salón Municipal de esta localidad para llevar a cabo la reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de dar seguimiento a las acciones integradas de SAN en coordinación con las instituciones que participan en esta comisión; haciendo presencia las siguientes personas: Arandy Gonzalez, Nicol Sandoval, Amanda Mendoza de SESAN, Fidel Cajas de CPD, Cesar López de MAGA, Marcela Hernandez de SBS, Karla Chávez de MINECUC, Nairobi Villatoro de MIDES, Elde Juarez, Evelin Cardona, Denilson Rivera de EPSUM, Julio Gutierrez Auxiliar de DMP, Jenny Velasquez Promotora DMM, Roberto Andrés TSE-CAP, Desy Herrera Trabajadora Social CAP, Cesar López, saneamiento Ambiental CAP; Marta Alvarado Coordinación CAP, Yennifer López AE-CAP, Mariana Villatoro Municipalidad, Baldomero Caal Fundación contra el Hambre, Rudy Morales de MARN; todos reunidos para dejar constancia de lo siguiente PRIMERO: Se da la cordial Bienvenida a todos los presentes agradeciendo la atención a la convocatoria realizada así mismo el monitor municipal de SESAN da lectura de la agenda y de las objetivos de la reunión en el cual el representante de MAGA solicita un espacio en la agenda para socializar el tema de COAPEM SEGUNDO: Fidel Cajas Consultor de Comunicación para el Desarrollo de SESAN/ MSPAS se dirige a los presentes para brindar un taller de Forta-

leamiento institucional con el tema de Desarrollo de Competencias como estrategia con el objetivo de afianzar conocimientos sobre la ventana de los mil días, alcances técnicos para el fortalecimiento de procesos de la gestión local en conocimientos y prácticas así mismo construir un trabajo en función de cada competencia institucional para el fortalecimiento y empoderamiento de las redes locales a través de la Caja Ludica de Herramientas, monitoreo comunitario y otras producciones locales/^{TERCERO}SEGUNDO/ Se abordó el tema de la entrega de asistencia alimentaria por amparo trece cuarenta y siete quon desmil diecisiete (1347-2017) para niños con desnutrición aguda en el que el personal de salud realizó la convocatoria a cincuenta y dos (52) de cincuenta y seis (56) beneficiarios haciendo mención que cuatro menores migraron a fincas de áreas mexicanas; las raciones serán entregadas el día martes veintisiete de agosto del presente año en el salón municipal para lo cual se hizo la solicitud a los presentes para apoyar con la entrega de alimentos por amparo; la coordinadora del CAP la Licda Marta Alvarado dio a conocer los casos de desnutrición aguda moderados y severos detectados en el año en curso de los cuales a la fecha se han reportado veintiocho casos más cuatro casos contra-referidos del Hospital de San Pedro Necta haciendo un total de treinta y dos casos en el municipio, así también en seguimiento se encuentran siete casos del desmildiesiocho y veinti ocho casos re-

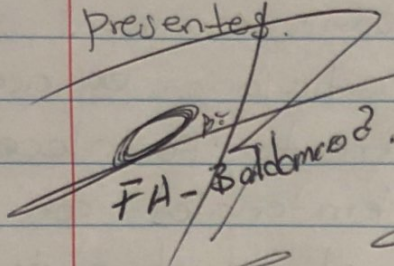
perados del mismo año. CUARTO: La Coordinadora del CAP y Monitores Municipales de SESAN dieron a conocer el caso del menor Ever Abelino Pérez Velasquez a quien se le activó la Alerta Alba-Keneth en el que el DEIC hizo el traslado de la madre y el menor a la PGN en Huehuetenango en donde los monitores de SESAN dieron acompañamiento y realizaron intervenciones en el Hospital Regional de Huehuetenango para las certificaciones médicas y exámenes correspondientes en donde se indicó que el menor se encuentra en condiciones aptas para regresar a su hogar en donde el personal de MSPAS trasladó a la familia a la comunidad; el motivo de la citación fue que la madre del menor se fugó del HRH cuando el menor se encontraba internado; con la COMUSAN se realizó un análisis sobre la situación de la familia ya que el padre del menor es una persona conflictiva por lo que a partir de la fecha los monitoreos al menor se realizan en conjunto con las instituciones de la comisión para el resguardo del personal institucional. QUINTO: Desly Herrera trabajadora Social del CAP realiza las coordinaciones correspondientes para la feria educativa en el marco de la PLANEA la cual se llevará a cabo el día veintidos de agosto en el salón municipal de Colotenango por lo que dio lectura de la agenda; se deja constancia que la actividad se coordina a nivel departamental en la mesa de PLANEA misma que no se informó a nivel municipal por parte de los representantes por tal motivo la representante de SBS notificó a nivel departamental.

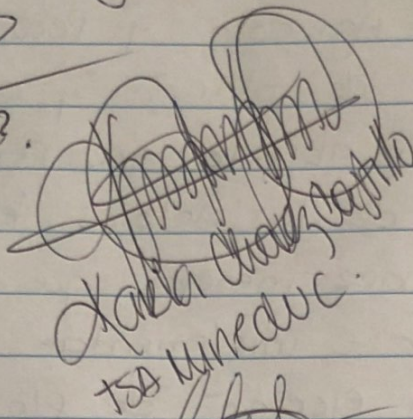
SEXTO: La representante de SBS presenta el caso de Juan Sanchez Domingo de diecinueve años de edad quien presenta esquizofrenia, dando a conocer los avances del caso e intervenciones que las instituciones han realizado en apoyo al joven; se socializó el Proyecto de vida para lo cual se solicita el apoyo de todos los integrantes de la COMUSAN para poder llevar a cabo dicho proyecto. SEPTIMO: La Coordinadora del CAP realiza la presentación del equipo técnico quien apoya en el centro de atención permanente de Colotenango con quien se puede realizar las coordinaciones, también se deja constancia que se entregó a los presentes los cuadros con los bases de datos de Niños con desnutrición Aguda. OCTAVO: El monitor municipal de SESAN Arandy Barcenas se dirige a los presentes con el objetivo de socializar la implementación la Oficina municipal de SAN por Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para lo cual se da a conocer el manual de funciones, la misión y visión de la Dirección mencionada dando a conocer la Certificación del punto en el cual se hace el acuerdo por el Consejo Municipal de Colotenango de la Dirección, asignando un espacio en físico en las instalaciones de la Municipalidad, se da a conocer el nombre de la encargada de la DIMSAN Jenny Lucrecia Velazquez Sales, se da a conocer que el acuerdo entra en vigencia inmediatamente por lo que se mandará copia del acuerdo a las autoridades correspondientes NOVENO: El representante

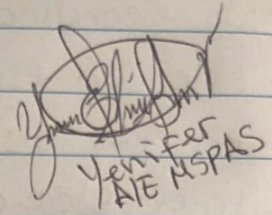
de MAGA realiza la socialización del COAPEM - Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Municipal siendo este un espacio de relación y articulación de acciones en un sistema abierto que permite fortalecer las interrelaciones de los actores territoriales con su ambiente; se hace mención que el objetivo del Consejo es integrar e implementar una estrategia municipal para la ejecución de planes, programas y proyectos coordinadas con todas las instituciones públicas, Privadas y de cooperación que hacen el desarrollo Rural resaltando que la Participación no es obligatoria pero que es importante que participen ya que es en beneficio del municipio. Decimo:

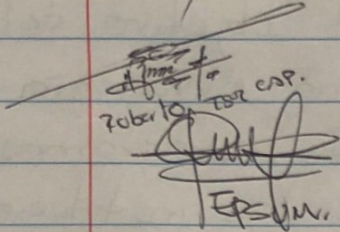
Acuerdos y Compromisos se dejan los siguientes: a) Capacitaciones a madres guías en los eventos de pago con el tema de Comunicación para el desarrollo y SAN, b) La entrega del alimento por Amparo 1347-2017 se realizará el día martes 27 de agosto del presente año c) Visitas en conjunto para el monitoreo del menor Enev Abelino Pérez Velásquez para resguardo y seguridad institucional d) Propuestas por parte de las instituciones para apoyar al caso especial de Juan Sanchez Domingo con el proyecto de vida e) Para la próxima reunión de la COMUSAN el Inspector de Agua y Saneamiento dará a conocer la situación del municipio. f) Conformación del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuaria Municipal - COAPEM- g) la próxima reunión de la COMUSAN se realizará el día once de septiembre del año en curso. NO habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente

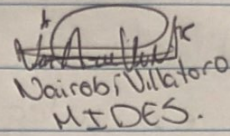
en el mismo lugar y fecha firman los presentados.

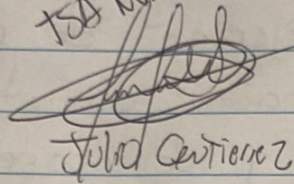

FH-Balboa

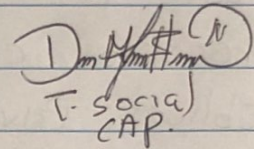

TSB Mineduc

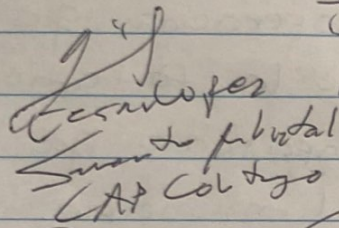

Yenni FER
AIE MSPAS

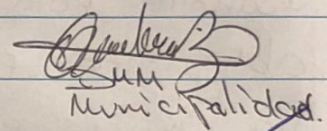

Robert CAP
EPSUM

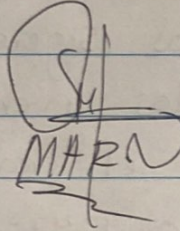

Nairobi Villatoro
MIDES

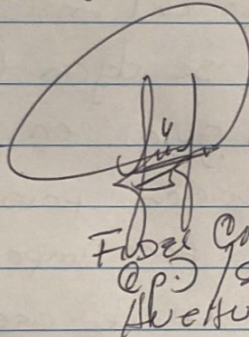

Julio Centeno
Auxiliar DMP


T. social
CAP

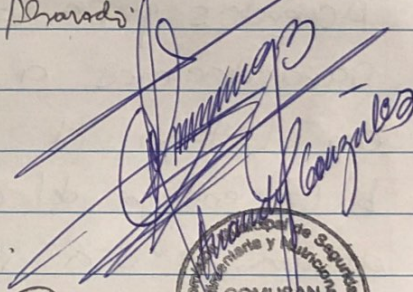

Auxiliar DMP
CAP Colongo


Municipalidad

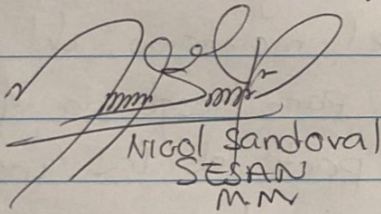

MARR

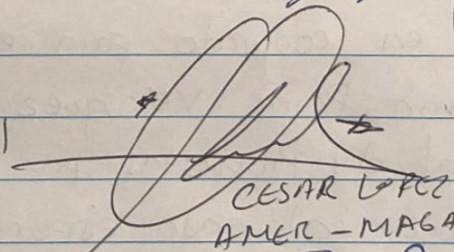

Fidel CAP
C.P. S.C.
Avellohuango

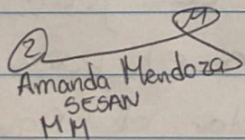
Mario Brando

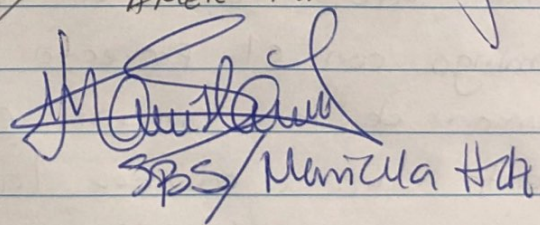

Gonzales




Nicol Sandoval
SESAN
M.M


CESAR LAPAZ
AMER - MAGA


Amanda Mendoza
SESAN
M.M


SPS
Municipalidad